

INFORME DE COMISARIO

El Comisario de la Compañía de

AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A.

El informe de Comisario de AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. se refiere a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en Chile. El Comisario ha examinado los estados financieros y los documentos que los sustentan y ha emitido su opinión sobre ellos.

AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A.

INFORME DE COMISARIO

COMISARIO DE LA COMPAÑIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El Comisario de la Compañía de AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. se refiere a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en Chile. El Comisario ha examinado los estados financieros y los documentos que los sustentan y ha emitido su opinión sobre ellos.

Los datos de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en Chile. El Comisario ha examinado los estados financieros y los documentos que los sustentan y ha emitido su opinión sobre ellos.

OPINION DEL COMISARIO

El informe de Comisario de la Compañía de AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. se refiere a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en Chile. El Comisario ha examinado los estados financieros y los documentos que los sustentan y ha emitido su opinión sobre ellos.

El Comisario de la Compañía de AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. se refiere a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en Chile. El Comisario ha examinado los estados financieros y los documentos que los sustentan y ha emitido su opinión sobre ellos.

OPINION DEL COMISARIO Y AUTORIZACION

El informe de Comisario de la Compañía de AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. se refiere a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron preparados de acuerdo con las normas de contabilidad aplicables en Chile. El Comisario ha examinado los estados financieros y los documentos que los sustentan y ha emitido su opinión sobre ellos.

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

### **AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A:**

En mi calidad de comisario de AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

### **1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2014, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

### **2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

El trabajo de Comisario se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2014, se mantuvo el manejo del sistema contable "WIN-AFIN". Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

#### **a) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:**

El activo total de la empresa asciende a UDS \$ 1134.53. Un detalle de los rubros que integran el activo es como sigue:

Diciembre 31, 2014	Valor	Porcentaje
Activos Corrientes	1134,53	100%
Activos no corrientes	0,00	0,00%
Activos Intangibles	0,00	0,00%
<b>Total Activos</b>	<b>1134,53</b>	<b>100,00%</b>

En las cuentas contables de activos corrientes, el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales.

b) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la empresa asciende a UDS \$ 201,78. Un detalle de los rubros que integran el pasivo es como sigue:

Diciembre 31, 2014	Valor	Porcentaje
Pasivos Corrientes	201,78	100%
Pasivos no Corrientes	0,00	0,00%
<b>Total Pasivos</b>	<b>201,78</b>	<b>100,00%</b>

e) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital pagado, las reservas, los resultados acumulados y el resultado del ejercicio. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital pagado de USD \$ 1000,00, su detalle es el siguiente:

Diciembre 31, 2014	Valor	Porcentaje
Capital Pagado	1000,00	107,21%
Perdida del Ejercicio	(67,25)	(7,21)%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 932,75</b>	<b>100%</b>

d) ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, sus principales ingresos corresponden a las ventas operacionales del giro del negocio.

Los ingresos del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 fueron de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2014	Valor	Porcentaje
Ingresos Operacionales	100,00	100%
Otras Rentas	0,00	0.00%
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 100,00</b>	<b>100%</b>

Los costos y gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2014	Valor	Porcentaje
Costos y Gastos Administrativos	167,25	100%
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>167,25</b>	<b>100%</b>

### 3. ÍNDICES FINANCIEROS

En cuanto a la fecha de corte de la revisión, presenta los siguientes índices financieros:

#### Cuadro 1: Índices Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INDICE 2014

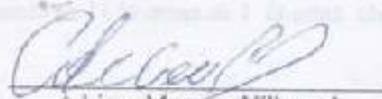
$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{\$ 1134,53}{\$ 201,78} = \$ 5,62$$

Índice de Liquidez.- La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es 5.62, es decir que por cada dólar que debe la empresa, tiene \$ 5,62 dólares para cubrir las obligaciones a corto plazo.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2014, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2014 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobaren todas sus partes los Estados Financieros de AMARANTH CONSULTING & REPRESENTATIONS S.A. que presenta la Gerencia.



Adriana Mancero Villarreal  
COMISARIO